

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día 27 de junio de 2017, en el Teatro de la República, ubicado en la Calle Juárez esquina con Ángela Peralta, en la Colonia Centro, se levanta la presente Acta de Instalación del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro.

Acto seguido, el Lic. Pablo Reynoso Mendoza, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, da inicio a la Sesión de Instalación, ante la presencia de C.P.C. Rafael Castillo Vandenpeereboom, Titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, C.P. Alfonso Chávez Fierro, Titular de la Secretaría de la Contraloría, Dra. En D. Ma. Consuelo Rosillo Garfias, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, Lic. José Landeros Arteaga, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro, Dr. Javier Rascado Pérez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y Lic. Benjamín Vargas Salazar, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, todos los servidores públicos que integran el Comité Coordinador, de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación de quórum legal.
2. Declaración de Instalación del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro.
3. Lectura del orden del día y aprobación del Orden del día.
4. Asuntos Generales y fin de la sesión.

Punto número uno.- Lic. Pablo Reynoso Mendoza, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, da la bienvenida a la presente sesión, y verifica el quórum legal para llevar a cabo la reunión, encontrándose presentes los servidores públicos que integran el Comité Coordinador de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Querétaro.

Punto número dos.- El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, declara instalado el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro.


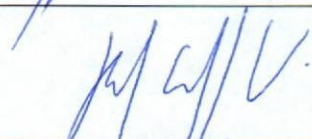


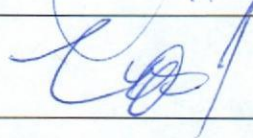
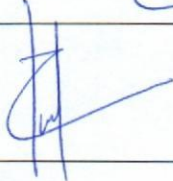

Punto número tres.- Para el desahogo del punto tres, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, da lectura a la orden del día y la somete a votación de los integrantes, aprobándose por unanimidad de votos.

Punto número cuatro. El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, manifiesta que no existe asunto general por desahogar, señalando que han sido atendidos todos los puntos del orden del día.

Derivado de lo anterior, el Presidente da por finalizada la presente Sesión, una vez desahogados todos los puntos del orden del día, agradeciendo la presencia de los asistentes.

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 10:30, del día 27 de junio del presente año, levantándose el acta correspondiente, la cual se firma al calce y margen de cada una de sus fojas, para constancia y conocimiento de la misma, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CÓMITE

| | |
|--|---|
| Lic. Pablo Reynoso Mendoza Presidente del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro. |  |
| C.P.C. Rafael Castillo Vandenpeereboom, Titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro, |  |
| Lic. y C.P. Alfonso Chávez Fierro Titular de la Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro |  |
| Dra. En D. Ma. Consuelo Rosillo Garfias, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y Representante de la Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro. |  |
| Lic. José Landeros Arteaga Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro |  |
| Dr. Javier Rascado Pérez Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro |  |
| Lic. José Landeros Arteaga Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro | |
| Lic. Benjamín Vargas Salazar Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro |  |